

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5561 *Resolución de 6 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 28 de marzo de 2018, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», número 7589 de 29 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintiséis plazas de Administrativo/va, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C (subgrupo C1), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña», y/o en el tablón de anuncios y la web de la Corporación.

Santa Coloma de Gramenet, 6 de abril de 2018.—El Teniente de Alcalde Ejecutivo de Servicios Internos, Promoción Económica, Comercio, Ocupación y Promoción de Ciudad, Esteve Serrano Ortín.